

Rescatamos tres menores cuyos padres dejaban diariamente amarradas dentro de una cisterna

Con el fin de garantizar los derechos fundamentales de nuestros niños, nuestra Policía Nacional acudió al auxilio de tres niñas que eran dejadas todo el día en la profundidad de una cisterna en construcción, en el municipio Santo Domingo Oeste.

En su rescate, acudieron nuestros policías adscritos al Departamento de Trata de Personas, a cargo de la coronel Francia A. Hernández Pérez, junto a la Procuraduría Especializada contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, la directora Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), así como también las ONG's Misión Internacional de Justicia (IJM) y Destiny Rescue.

Una vez allá, las autoridades encontraron a los menores en condiciones lamentables y arrinconados; dos de ellas envueltas en unas sábanas y temerosa.

El hecho fue denunciado por personas anónimas quienes señalan que las menores, de origen haitiano, permanecían solas desde las primeras horas en la mañana hasta las 7:00 y 8:00 de la noche, cuando sus padres llegaban de vender mercancías en el centro de la ciudad.

Además, la fuente indica que las menores reciben maltrato físico por parte de sus progenitores.

Tras darle auxilio a las menores, fueron puestas a disposición de la procuraduría fiscal actuante, en pro de garantizarle sus derechos y seguridad.

Se recuerda que nuestros niños y niñas tienen derechos fundamentales como educación, alimentación y sano entretenimiento, por lo que tanto nuestra institución como cada ciudadano debemos ser garantes de que eso se cumpla.